Sesión Nº 7.

22 de enero de 1958

En Buenos Aires, el miércoles veintidós de enero de mil no vecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, bajo la presidencia de su Vicepresidente profesor Valentín Mestroni, con asistencia de los Vocales señora de Arechaga, señoritas Risolía y López y Señores Sívori y Saravi, ausente con aviso el Presidente profesor Ricardo R. Gaillet Bois, actuando como secretario el Prosecretario General, señor Daypa, siendo las diez y diez, se inicia la sesión. —

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. —

Expte: 28880-57 designación preceptores — Crear dos nuevas secciones de grado en la escuela primaria Nº 35 anexa al Destacamento Aeronáutico Militar de Tandil y asignar dos cargos de preceptor para la atención de las mismas. —

Expte: 24899-57 clausura clases. — Aprobar la clausura de las escuelas de Formosa dispuesta por la Intervención Federal de esa provincia desde el 10 al 25 de agosto de 1957, por razones sanitarias. —

Expte: 92367-55 autorización rendir examen. — Disponer que la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital extienda el certificado de competencia de la especialidad Música, rendido en la Inspección Seccional de Santa Rosa, La Pampa, por la señorita Amanda Esther Araujo, el 26 de enero de 1956.

Expte: 38-58. certificado aptitud pedagógica — Disponer que la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares, extienda a la religiosa Amalia Susana González, de nacionalidad argentina, la certificación que la acredite haber cumplido satisfactoriamente las pruebas a que se refiere el art. 15º, pág 325 Título X del Digesto de Instrucción Primaria, dejando constancia de las fechas en que fueron rendidas. —

Expte: 89-58 cambio período escolar, escuela — No hacer lugar a lo solicitado por la directora de la escuela Nº 223 de Catamarca, en el sentido de que se cambie el período lectivo en que funciona dicho establecimien-

Nº 223 de Catamarca Expte: 19659-57 funcionamiento cursos primarios	to. —— Aprobar, a partir de la iniciación del curso escolar de 1957 el funcionamiento de sendas Secciones de 1º inferior a 6º grado, en la escuela "Hogar San Benito" de la calle Arévalo 2986, ciudad, de las cuales, las de 1º inferior a 2º, lo hicieron en el turno de la tarde y las de 3º a 6º, en el de la mañana. ——
Expte: 3427-57 autorización funcionamiento Sección	Autorizar a partir del 11 de marzo de 1957, el funcionamiento de una Sección de 1er grado superior (turno mañana) en la escuela Taller S. Vicente de Paul, de la calle Salí Nº 599, ciudad, ——
Expte: 13370-46 asignación nombre escuela	1º Asignar el nombre del pintor argentino Antonio Alice a una escuela de la Capital Federal. 2º Pasar las actuaciones a la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, para que proponga una escuela dentro del radio indicado por la Oficina de Información, a los efectos indicados en el apartado 1º. ——
Expte: 32414-57 asignación nombre escuela	1º Asignar el nombre de Capitán de Fragata D. Carlos María Moyano, a la escuela Nº 16 del C. E. 9º, sita en la calle Virrey Loreto 2449, Capital. 2º Cursar nota al Ministerio de Marina comunicándole la resolución adoptada. ——
Expte 769-68 creación y habilitación escuela.	1º Crear una escuela de la Ley 4874 en la localidad de Entre Ríos, la que llevará el Nº 249, vacante por clausura definitiva de la que funcionó en el Zagual, departamento General Belgrano de esa provincia y funcionará en el local cedido al efecto por la señora Donatila Torres de Mendoza. 2º Aceptar y agradecer a la señora Donatila Torres de Mendoza, el ofrecimiento gratuito de un aula ya existente y las dependencias que promete construir con destino a la nueva escuela. 3º Dirección General de Administración proveerá oportunamente de los útiles de consumo necesarios para 37 niños, consignando la carga a Estación La Toma F. C. N. G. S. M. y considerará lo referente a la celebración del contrato de cesión gratuita por el local ofrecido. 4º Asignar un cargo de maestro

con asignación por funciones directivas para la escuela creada precedentemente. 5º Disponer que los muebles de la escuela que funcionó en el Ragual, que se encuentran depositados en la escuela Nº 170, sean trasladados al nuevo establecimiento.

Expte: 373-58 clausura curso.

1º Clausurar el curso de inglés que funciona en la escuela para Adultos Nº 9 del C. E. 19º, por escasa inscripción y asistencia media. 2º Dirección General de Administración desafectará el cargo de maestro especial sobrante como consecuencia de lo dispuesto precedentemente.

Expte: 36149-57 cambio nombre escuela

Tomar conocimiento de que en lo sucesivo, la escuela salesiana "Nuestra Señora de los Dolores", de Rawson, Chubut, se denomina "Don Bosco".

Expte: 10218-57 autorización funcionamiento grados.

1º Ampliar a doscientos veinte (220), el máximo de alumnos inscriptos por turno, que puede admitir la escuela particular Moderna, en su local de la calle Santa Fe 2763, Capital Federal. 2º Autorizar a partir del 11 de marzo de 1957, en la referida escuela, el funcionamiento de una sección de 6º grado, en el turno de la mañana. 3º Autorizar en la misma escuela, desde la citada fecha, la separación de los grados 1º inferior y 1º superior y 4º y 5º funcionando este último juntamente con el 6º, todos en el turno de la mañana.

Expte: 30607-56 situación señorita Soria.

Archivar el presente expediente que se relaciona con la actuación política de la maestra de la escuela Nº 2 de Tucumán, señorita Elsa Felisa Soria.

Expte: 31053-57 renuncia

Aceptar la renuncia que de su cargo presenta la maestra de la escuela Nº 188 de Río Negro, señorita Nelly Beatriz Fresan.

Expte: 11411-57 situación señora de Arce.

Archivar estas actuaciones relacionadas con la actuación política de la directora de la escuela Nº 82 de San Luis, señora Juana María Fernández de Arce.

Expte: 972-57 traslado.

Trasladar, como medida de buen gobierno escolar, a la directora de la escuela Nº 198 de La Rioja, señora Celina Montiveros de Sánchez por las constancias de estas ac-

tuaciones. ——————

Expte: 30600-57 renuncia.
Aceptar la renuncia que de su cargo presenta la maestra de la escuela Nº 134 de Río Negro, señora Susana Abulofen de Correa. ——————

Expte: 31277-57 renuncia señor Barrera.
Aceptar la renuncia que de su cargo presenta el maestro de la escuela Nº 122 de Salta, señor Ramón Eduardo Barrera. ——————

Expte: 35882-57 prórroga funciones auxiliares
Prorrogar por el término de un año, las funciones de auxiliar de dirección, que desempeña en la escuela Nº 39 de Tucumán la señora Lelia Argentina Avila de Pereyra. ——————

Expte: 11401-57 situación señora de Hostri
Archivar estas actuaciones, relacionadas con la actuación política de la maestra de la escuela Nº 259 de San Luis señora Renée Laura Rodríguez de Hostri. ——————

Expte: 9358-57 situación señor Guiñazú
Archivar estas actuaciones, relacionadas con la actuación política del director de la escuela Nº 3 de San Luis, señor Jacinto Eustaquio Guiñazú. ——————

Expte: 9354-57 situación señora de Posa Pérez
Archivar estas actuaciones relacionadas con la actuación política de la directora de la escuela Nº 71 de San Luis, señora Haydée Rufina Etcheverry de Posa Pérez. ——————

Expte: 36611-57 aprobación licitación
1º Aprobar la licitación privada Nº 49 realizada el 30 de diciembre de 1957, para resolver la adquisición de materiales de carpintería con destino a los Cursos de Maestros Rurales a dictarse en el Hogar Escuela Domingo Faustino Sarmiento, de Ezeiza, provincia de Buenos Aires.
2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la provisión de elementos de que se trata, de acuerdo al detalle y especificaciones obrantes en la planilla 20 a: Caviasca y Cía. S.R.L. por un importe de: Veintiún mil ciento cincuenta y un pesos ($21.151=) m/n y a J. J. Tomassello y Cía por un importe de Dos mil cuatro cientos treinta y nueve pesos ($2439=) m/n. 3º Imputar el importe total de $23.590= al Anexo 5, Inciso 2, Item 9, Apartado b), Partida Principal 1, Parcial 19 del Presupuesto para el año 1957-1958. 4º Anular los renglones Nº 1 7 2 dado que por existir error en el pedido en lo que respecta a las medidas del ancho

de las maderas solicitadas, no pueden adjudicarse, debién-
dose disponer su compra directa, por separado.

Expte: 1600-58 aprobación licitación

1º Aprobar la licitación Privada Nº 2 realizada el día 14 de enero de 1958 para resolver la provisión de víveres para la atención del servicio de alimentación de los Cursos de Perfeccionamiento para Maestros Rurales, en el Hogar Escuela "Domingo Faustino Sarmiento" de Ezeiza. 2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la provisión de los elementos de que se trata, de acuerdo al detalle y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 43-44. a "Ambrosio Accinelli e Hijos" por un importe de: Siete mil ochocientos veintisiete pesos ($7.827=) m/n; a "Antonio Tamá" por un importe de: Trece mil seiscientos veintiún pesos ($ 13.621=) m/n; a "Rancalari y Trófumo S.R.L." por Ocho mil ochocientos noventa y cuatro pesos ($8.894=) m/n; a "Esnegarbrá S.R.L." por un importe de Siete mil setecientos cincuenta pesos ($ 7.750=) m/n. y a "Hijos de Manuel Ortiz" por un importe de: Seis mil doscientos diez pesos ($ 6.210=) m/n. 3º Imputar el importe total de $ 44.302.= m/n al Anexo 5, Inciso 2, Item 9, Apartado a), Partida Principal 1, Parcial 44 del Presupuesto para el año 1957-1958. 4º Declarar desiertos los renglones nºs 32-33-43-44-45-46-47-48-49-50-51 y 53, en razón de no haberse obtenido cotización debiéndose disponer su adquisición por contratación directa.

En la pág 42 línea 24 agregar, departamento Pringles, provincia de San Luis.

Siendo las doce se levanta la sesión.

[signature] [signature]